



**EXCMO. SR. D. CARLOS CARNICER DÍEZ**  
**Presidente del Consejo General de la Abogacía**

EL SECRETARIO  
DE GOBIERNO

Estimado Carlos:

Siguiendo con la idea de concentrar los órganos jurisdiccionales de la Audiencia en dos edificios y de conformidad con el Acuerdo de Sala de Gobierno del pasado día 21 de mayo, a partir del próximo día 18 de junio comenzamos el traslado de las ocho Secciones de la Sala de lo Contencioso-Administrativo desde su sede actual, sita en la calle Prim nº 12 a la que será su sede definitiva en al calle Goya nº 14.

Excepción hecha de las Secciones 6ª y 4ª, confiamos culminar éstas tareas, el próximo día 7 de julio, incorporándose las dos últimas previsiblemente a finales del mismo mes.

La ubicación definitiva de las distintas Secciones estarán debidamente señalizadas y, una vez culminado el traslado, se situarán las 1ª, 2ª y 5ª en la planta segunda y las 3ª, 4ª, 6ª, 7ª y 8ª en la planta octava.

Con suficiente antelación, las partes y sus representantes procesales serán citados a la nueva sede para llevar a cabo la práctica de las pruebas que habitualmente se celebran en la Sala que se traslada.

Asimismo, la Presidencia de la Audiencia y la Secretaría de Gobierno nos trasladaremos al citado edificio de la calle Goya el próximo día 9 de julio.

Lo que te comunico en el ámbito de las buenas relaciones existentes entre nuestras instituciones y con el fin de que puedas dar traslado a todos los profesionales pertenecientes a tu Corporación.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Madrid, a 15 de junio de 2012

Fdo: Luis Martín Contreras  
Secretario de Gobierno de la Audiencia Nacional

